

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11252** *MONTAÑESA DE CANALIZACIONES, S.L.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander se sigue la ejecución núm. 12/2010, dimanante de los autos 813/2009, por despido, a instancia de don Jaime Gómez Fernández contra Montañesa de Canalizaciones, S.L., con núm de CIF B-39566393, en situación de insolvencia por importe de 15.541,73 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 7 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110025555-1